

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL PARTICIPA SEVILLA PARA APROBACIÓN EN EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA DEL DÍA 31/07/15 EN RELACIÓN AL INICIO DEL CURSO ESCOLAR EN LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

EXPOSICIÓN

La defensa de la educación pública y de calidad de todos y para todas debe ser una prioridad política en la lucha por minimizar las consecuencias derivadas de las desigualdades sociales y la reproducción social. El actual contexto de crisis/estafa económica no puede ser una excusa para continuar maltratando la escuela pública.

La administración municipal debe defender y garantizar el acceso a una educación pública y de calidad para todos y todas a través de la dotación de los recursos, materiales y personal necesarios en los centros de educación infantil y primaria de esta ciudad.

Frente a las políticas de privatización, externalización, recortes, abandono y descuido de los centros educativos que se han llevado a cabo desde los gobiernos estatales, autonómicos o municipales, defendemos un giro de 180º en estas políticas que garantice que las niñas y niños de los colegios públicos de educación infantil y primaria disfruten de una educación de calidad, en unos edificios e instalaciones dignas y accesibles para todos y todas.

Las propuestas que se plantean para su aprobación en pleno, emanan del reclamo de la comunidad educativa: AMPAS, movimiento de Marea Verde, maestros y maestras que sufren día a día esta situación de grave precariedad, así como de los colectivos que sufren algún tipo de discapacidad que a día de hoy tienen que seguir padeciendo que nuestros centros escolares no estén adaptados y no garanticen la accesibilidad y movilidad plena.

Además, al implementarse estas demandas, se fomentaría la creación de empleo público y estable, a través de la contratación del personal municipal de la bolsa de empleo del Ayuntamiento para cubrir las necesidades planteadas. En este sentido, se trataría de llevar a cabo lo prometido por el entonces alcaldable del Grupo Socialista Juan Espadas en una reunión mantenida con representantes sindicales de trabajadores y trabajadoras del Ayuntamiento, en la que afirmaba que una de las primeras medidas del próximo gobierno, si accedía a la Alcaldía, sería iniciar un *"plan de cobertura de las plazas vacantes"* de servicios esenciales a través de la bolsa de empleo del Ayuntamiento y priorizando aquellas áreas esenciales y más deterioradas. Entre ellas, la limpieza de colegios *"que se reforzará de cara al próximo curso escolar"*.

Por todo lo anterior, se solicita por parte del grupo municipal de Participa Sevilla elevar al Pleno de este Ayuntamiento la siguiente propuesta de:

ALCANTENCIÓN: El presente expediente ha
tenido entrada en el negociado de actas
el día 22-07-2015
a las 8:30 horas

EL JEFE DEL NEGOCIADO

ACUERDO

Poner en marcha las siguientes actuaciones de urgencia de cara al comienzo del curso escolar 2015/2016:

1. Adecuación de las instalaciones y edificios de los centros educativos públicos de infantil y primaria para garantizar la accesibilidad plena a las personas con algún tipo de discapacidad física antes del inicio del curso 2015/2016.
2. Realización de una revisión previa al inicio del curso escolar para elaborar un diagnóstico de las necesidades de mantenimiento y mejora de los centros educativos públicos de infantil y primaria, llevando a cabo antes del comienzo del curso, las actuaciones que se consideren de urgencia y garantizar la "puesta a punto" a lo largo del curso escolar.
3. Contratación a través de la bolsa de empleo del Ayuntamiento de, al menos, un trabajador/a por centro público de infantil y primaria que desarrolle las tareas de limpieza en el turno de mañana.
4. El personal que se requiera para llevar a cabo estas propuestas se contratará a través de la bolsa de empleo del Ayuntamiento, apostando por la generación de empleo público y de calidad.

En Sevilla, a 22 de julio de 2015

La portavoz del Grupo Participa Sevilla



Susana Serrano